ADENDA N° 2 DEL CONTRATO D.N.C.P. Nº 62/ 2014
"ADQUISICION DE EQUIPOS INFORMATICOS"
CONCURSO DE OFERTAS N° 21/2014 – ID 283875

OBJETO: que conforme a la Resolución DNCP N° 418/2015 se resuelve ampliar el plazo de entrega de los bienes, hasta el 15 de febrero de 2015, permaneciendo las demás cláusulas y condiciones del contrato sin alteración alguna.

EN TESTIMONIO de conformidad se suscriben 2 (dos) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en la Ciudad de Asunción República del Paraguay el día 13 mes FEBRERO del año 2015.

POR LA CONTRATANTE: _____

Abg. LUIS ARMANDO JUNIOR GODOY DURIA
Encargado de Despacho DNCP
Cédula de Identidad N° 1.056.526

POR EL PROVEEDOR: _____

SR. ANTONIO DOMINGUEZ
Cédula de Identidad N° 885.593

Antonio Domínguez
Apoderado
LOGICALIS PARAGUAY S.A.